

# Agama Informa

Nº: 176

Fecha: 09/10/15

## **1.- MEDIDAS EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO OVINO – CAPRINO.**

Agama quiere recordar, a través de este Boletín, las nuevas medidas en materia de identificación y registro de las especies ovina y caprina que ya fueron puestas en conocimiento de los asociados por otros medios.

El pasado 20 de agosto se publicó en el Boletín Oficial de Canarias la Resolución de 11 de agosto de 2015 (<http://www.gobcan.es/boc/2015/162/002.html>)

Como es sabido los ganaderos tienen la obligación de facilitar, al menos una vez al año, la relación de animales identificados electrónicamente en la explotación. Esta Resolución regula esta obligación.

**Se establece un plazo obligatorio: el mes de diciembre de cada año,** independientemente de que los ganaderos puedan hacer otras declaraciones voluntarias a lo largo del año.

La **comunicación** debe contener una declaración del titular de la explotación firmada y fechada, con registro de entrada, declarando que son ciertos los datos aportados en los siguientes documentos:

<b>LISTADO ALTAS PRODUCIDAS EL ULTIMO AÑO. Datos:</b>	<b>LISTADO BAJAS PRODUCIDAS EL ULTIMO AÑO. Datos:</b>
Código Rega de la explotación.	Código Rega de la explotación.
Código identificación individual del animal.	Código identificación individual del animal.
Especie.	Fecha de la muerte del animal.
Raza.	
Sexo.	
Fecha de nacimiento.	
Fecha de identificación del animal.	

Esta información también será transmitida en **fichero informático TXT por email**.

**También se deberá aportar en la comunicación una copia del Libro Registro de Explotación debidamente actualizado.**

**SE PODRÁN DAR LAS SIGUIENTES SITUACIONES (Según Nota Aclaratoria a la Resolución, emitida por la Dirección General de Ganadería):**

**Situación 1:** La del **ganadero que no tenga que comunicar altas ni bajas porque haya realizado esas comunicaciones a lo largo del año y su RIIA esté actualizado.**

En este caso deberá presentar escrito donde declare que ha cumplido con su deber de comunicación y que sus datos son correctos y aporte la copia del último año del Libro de Registro de Explotación debidamente actualizado. En este caso recomendamos al ganadero solicitar un listado de RIIA a la DGG con el fin de comprobar que efectivamente esta actualizado.

**Situación 2:** La del **ganadero que haya realizado varias comunicaciones a lo largo del año, pero al llegar diciembre tenga altas o bajas que comunicar y lo haga en diciembre actualizando de esa forma el RIIA.** En este caso, junto con la información digital y el escrito para comunicar las altas/ bajas que tenga pendientes, indicando que el resto ha sido comunicado a lo largo del año, se aportará la copia del último año del Libro de Registro de Explotación debidamente actualizado.

**Situación 3:** La del **ganadero que no haya realizado ninguna comunicación a lo largo del año**, por lo tanto en esta comunicación procede a comunicar todas las altas/bajas y aporte la copia del último año del Libro de Registro de Explotación debidamente actualizado.

Por otro lado, **se suspenden temporalmente** y por tiempo indefinido la autorización de los **talonarios de autoguías** a las explotaciones autorizadas e inscritas en el REGA con el sector caprino y ovino. De momento y hasta revocación no se van a autorizar más talonarios de autoguías a estas explotaciones. Sin embargo los ganaderos pueden seguir haciendo uso de los que ya tienen concedidos en sus explotaciones hasta que agoten los mismos. La Dirección General ha establecido como fecha límite **el 1 de enero de 2016**, a partir de la cual ya los ganaderos que tengan talonarios antiguos no podrán utilizarlos mas, dicha comunicación y difusión se realizará a través de los Mataderos insulares principalmente y también las Agencias de Extensión Agraria.

## **2.- INVESTIGADORES CANARIOS ESTUDIAN EL USO DE RESIDUOS DE QUESERÍAS COMO ALIMENTO PARA EL CAPRINO**

*El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, estudia actualmente la reutilización del lactosuero, residuo que se genera en las queserías, como fuente de alimentación de ganado caprino en explotaciones que elaboran queso artesano en el Archipiélago. Los primeros resultados de los trabajos desarrollados por este centro de investigación apuntan que su empleo no afecta al bienestar de los animales y permite obtener una leche más rica en proteínas.*

Para conocer los efectos de este lactosuero, los científicos del ICIA han evaluado su uso en fresco como bebida para las cabras sustituyendo parcialmente el agua que éstas ingieren. La incorporación del suero en la dieta de los animales no ha afectado a su salud, según demuestran los análisis

---

sanguíneos realizados, y tampoco repercute negativamente en la producción de leche, siendo la calidad de la obtenida de los animales que beben suero y agua más rica en grasa, proteína y extracto seco.

Este es un residuo que se genera durante el proceso de elaboración de las producciones queseras, pero que posee un gran valor nutritivo para los animales. Mediante la reutilización de sustancia, muy abundante en las Islas, se abordan dos problemas importantes y se logra, por una lado, la reducción de su impacto ambiental y, por otro, la disminución del coste económico de la alimentación en la cabaña ganadera canaria, que actualmente se abastece de productos caros e importados.

Actualmente se investiga el efecto del uso del lactosuero en la calidad de los quesos que se elaboran con esta leche y también se están llevando a cabo otros ensayos utilizando un ensilado de suero y paja de cereal como alimento.

Asimismo el ICIA está analizando la incorporación del suero como agua de bebida en los cabritos durante el destete.

Con los resultados obtenidos se facilitará a los ganaderos unas indicaciones de buenas prácticas para el uso en caprino del suero líquido y en ensilado, incorporando además estimaciones de la relación calidad/coste de su empleo en las raciones alimenticias así como de los costes de producción de leche y quesos basándose en las dietas suministradas, lo que permite conocer la rentabilidad final del residuo utilizado. Se estima que los resultados finales de este proyecto, que cuenta con la colaboración de investigadores de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria de la Universidad de La Laguna (ULL), puedan conocerse en los próximos meses.

Fuente: Web del Gobierno de Canarias (06/10/15)

Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/agpa/Ganaderia/65983/investigadores-canarios-estudian-uso-residuos-queserias-alimento-caprino>

### **3.- NARVAY QUINTERO SE COMPROMETE A ANALIZAR LAS DEMANDAS DEL SECTOR PRIMARIO DEL SECTOR PRIMARIO DE FUERTEVENTURA**

*El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, se ha comprometido con el presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, a analizar las demandas del sector primario de Fuerteventura durante la visita que ha realizado hoy jueves, 8 de octubre, a la isla y en la que se ha reunido con representantes del sector ganadero, pesquero, quesero, agrícola y del Consorcio de Abastecimiento de Agua.*

Marcial Morales aseguró en rueda de prensa que se le ha entregado al consejero Narvay Quintero un estudio del Consorcio de Abastecimiento de Agua en el que se reclama una inversión de 23 millones de euros para introducir sistemas de mejora de eficiencia energética y mantener el precio del agua de abasto humano a 1,20 euros, y a 0,60 la destinada a riego agrícola. Morales explicó que "se plantea la introducción de bombas de impulsión con energía eólica" y sustituir los contadores antiguos, entre otras medidas, para que descienda del 42% al 15% las pérdidas por fugas en la red.

En lo que se refiere al área de aguas, el consejero se marca como objetivo conseguir que Fuerteventura cuente con un marco de gestión integral del agua y que se establezca un sistema de regadío para mantener la producción del sector primario o, incluso, si fuera posible, aumentarla. "Tenemos que ser más eficientes y eficaces con el agua", añadió.

El presidente de la Corporación insular ha repasado con el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario varios proyectos que están en curso, como la instalación de una red para riego agrícola en torno al municipio de Tuineje y la preocupación del sector ganadero por las ayudas del Posei. Quintero destacó la unión del sector ganadero en la isla que "es la muestra más clara de que unidos somos más fuertes y trabajaremos junto a ellos para no perder la prima dentro del Posei en el cambio que quiere hacer Europa de eliminar las ayudas a la cabeza de ganado". El consejero anunció que trabajarían en un sistema de subvención a la producción para mantener esa compensación.

Quintero analizó con los representantes de cada sector los problemas a los que se enfrentan y recibió un documento con las necesidades prioritarias. "Canarias



Asociación de Ganaderos  
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS  
C/ La Cochinilla, nº 27. Pol. Ind. Risco Prieto.  
35600 – Puerto del Rosario  
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

---

son diferentes realidades que marcan las políticas también en este sector y este documento to recoge las principales necesidades de la isla, por lo que supone una herramienta de trabajo para la Consejería", explicó.

En cuanto a las limitaciones en la práctica de la pesca tradicional que recoge el Plan de Recuperación de la Lapa Majorera en parte del litoral del Parque Natural del Islote de Lobos, en la zona Sur de la isla y en el Parque Natural de Jandía, Quintero aseguró que "ya tenemos un informe que pone de manifiesto lo desmedido de la medida adoptada por Medio Ambiente en la anterior legislatura y lo llevaremos a Consejo de Gobierno para analizarlo", añadió. Además, afirmó que seguirá luchando por una cuota justa de atún rojo y por llegar a un acuerdo con la Fecam y al Policía Canaria para aumentar las inspecciones en pesca dentro de los ámbitos que marquen las competencias.

Tras la rueda de prensa, Marcial Morales acompañó a Narvay Quintero en las visitas a la Almazara de Tiscamanita, las cofradías de la Isla y asociaciones de agricultores, así como a varias queserías.

Fuente: Web del Gobierno de Canarias (08/10/15)

Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/agpa/Ganaderia/66124/narvay-quintero-compromete-analizar-demandas-sector-primario-sector-primario-fuerteventura>

.....